

Expediente: 10023/01
Carátula: BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GONZALEZ DALPONTE VERONICA ELIZABETH S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - SCHUSTERMAN, DARIO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DE SARROLLO URBANO, -ACREEDOR HIPOTECARIO
900000000000 - BANCO HIPOTECARIO S.A., -ACTOR
20176145081 - TERAN, NICOLAS JOSE-POR DERECHO PROPIO
20249811425 - HUERTA LORENZETTI, CARLOS F.-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 10023/01



H104058087318

JUICIO: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/ GONZALEZ DALPONTE VERONICA ELIZABETH s/
EJECUCION HIPOTECARIA EXP. 10023/01

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 de septiembre de 2024.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, librese mandamiento conforme se encuentra ordenado en fecha 05 de agosto de 2024 haciéndose constar las indicaciones vertidas en el escrito precedente y acompañando el croquis de ubicación provisto, a fin de ubicar correctamente el domicilio de parte la demandada.-JCM 10023/01

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.